



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Buenaventura

Buenaventura D.E., 02/10/2020
No. 11202002071 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
Jesús Marino Valencia Panameño
Capitán de la motonave Sin Nombre y sin matrícula
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación diligencia versión libre

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho mediante auto de fecha 30 de septiembre de 2020, dio apertura al periodo probatorio por un término de veinte (20) días, dentro de la investigación administrativa No. 11022020025, adelantada en contra del capitán de la motonave Sin Nombre y sin matrícula, por la presunta violación a las normas de marina mercante, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 48.

Por lo anterior, me permito solicitarle conectarse a la diligencia de versión libre y espontánea, la cual se llevará a cabo de forma virtual el día 20 de octubre de 2020, a las 09:00 horas. Para acceder a la mencionada diligencia en la fecha y hora antes anotada, debe hacerlos a través de la plataforma Microsoft Teams, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_NDQ2MzBmNmUtZDNIYS00NjU5LTlhYTgtOGI2YmYwODVjNzY0%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22741a7bf5-5e0c-44e5-a2a0-56256ddce1f7%22%2c%22Oid%22%3a%228bde1106-d23f-4f92-8a3c-5cdd92e39f1b%22%7d

Por otro lado, se le hace saber que en la diligencia puede estar asistido por un abogado si lo considera necesario. Lo anterior, con el fin de practicar todas las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar en el que ocurrieron los hechos, accionar el derecho a la defensa de todo investigado y darle celeridad a la investigación.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días 05, 06, 07, 08, 09, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 de octubre de 2020.

Atentamente,

“Consolidemos nuestro país marítimo”
Capitán de Corbeta **CLAUDIA MARINO LA RODRIGUEZ QUIJANO**
Puerto de Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Capitán de Puerto de Buenaventura (E) Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: CkQn tzQA juDr Y9pm AbeC tZIP ljs=